

La conmemoración del aniversario del Levantamiento Nacional

Burgos, vibrante de entusiasmo y de fervor patriótico, ha celebrado con júbilo indescriptible la efemérides gloriosa en que se inició la salvación de España

Espléndida cuestación.-Conferencias a obreros y soldados.-Brillante retreta militar.-Solemne misa en la Catedral.-Te-Deum en acción de gracias.-Desfile de tropas, con elocuentes y encendidos discursos.-El gentío aclamó en todos los actos al Caudillo, a los generales de nuestro Ejército, a España, a su Milicia Nacional, y tuvo emocionado recuerdo para los caídos y un tributo de admiración para combatientes y mártires

Mosrando nuestra capital, una vez más, su doble personalidad de Cabeza de Castilla y cuna de España, ha vuelto a dar pruebas de la justicia con que ostenta ambos títulos en las fechas inolvidables que ha vivido ayer y hoy, en conmemoración de aquellas otras jornadas más que inolvidables eternas, en que España se alzó contra el comunismo invasor que quería adueñarse de nuestra Patria.

Ha puesto la ciudad, han puesto los burgaleses, todo su entusiasmo de españoles y todo su fervor de patriotas en las distintas fiestas con que los días 17 y 18 se han conmemorado y con ello han querido cumplir con un sagrado deber: el de ponerse a la altura de los combatientes y hacerse dignos de aquellos mostrando cómo su sacrificio no ha de ser estéril ni mucho menos, puesto que aquí como en los frentes anima el mismo espíritu, espíritu de solidaridad con los que sufren aún en zona roja, de te absoluta en la victoria en estas horas en que los clarines ya anuncian el triunfo total y definitivo y adhesión unánime, ciega y plena de cariño en el Caudillo, auténtico representante de la España nacional ante el mundo, con sus altas virtudes y sus extraordinarias facultades que le hacen indiscutible.

En estos instantes solemnes de la vida española, con el corazón rebosante de emoción, recordamos nuestro Presente ante los caídos y dirigimos nuestro saludo a Franco: ¡Arriba España!

Fiesta en la ciudad

Ya desde las primeras horas del sábado último, nuestra ciudad se vistió de fiesta.

Con magnífica unanimidad que revela un acendrado espíritu de elevado patriotismo, los balcones y ventanas de los edificios particulares se poblaron de colgaduras de los colores nacionales y de la Falange Española Tradicionalista.

Mientras tanto, en los Centros oficiales y edificios públicos, junto a las colgaduras, ondeaba la gloriosa enseña nacional.

Adhesión colurosa a Franco

Nada más iniciarse las actividades diarias en los diversos centros oficiales y particulares, comenzó el desfile de personas por ellos, para mostrar su adhesión colurosa al Caudillo de la España que nace.

En los edificios ocupados por Corporaciones, altos organismos estatales y Bancos, se habían colocado vitelios para que los burgaleses pudieran firmar en ellos y ofrecer con las firmas así estampadas un álbum, en que el generalísimo viera el sentir de nuestra ciudad y puede decirse que en todos aquellos Centros, el desfile de colgaduras nuestros para mostrar su fe en Franco, fue constante.

Así, esa adhesión se refleja en los miles de firmas estampadas en los papeles que, formando una verdadera alfombra de papel, han ido sumando pruebas y más pruebas del auténtico espíritu que anima a nuestra ciudad entervivizada y plena de entusiasmo patriótico.

Para combatientes y heridos

Junto a esa espléndida prueba de la fe que Burgos, como el resto de la España nacional, tiene depositada en el Caudillo, hubo otra nota el mismo sábado que revela asimismo cuál es el estado de la retaguardia nacional, de estrecha solidaridad y profunda adhesión hacia los combatientes y hacia los que, por luchar contra los enemigos de la Patria, se encuentran hoy heridos tras haber luchado en los can-

pos de batalla la sangre que está haciendo germinar el magnífico triunfo de nuestra Santa Cruzada.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, recorrieron las calles y domicilios particulares, bellas señoras pertenecientes a la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, para recoger los donativos de los burgaleses, para con ellos adquirir obsequios que se han de entregar a combatientes y heridos el día del Santo Patrón de España, Santiago.

El éxito más completo acompañó a la cuestación, cuyo resultado económico no pudo ser más espléndido, ya que la ciudad respondió con magnífica unanimidad al llamamiento que la Falange le hizo con tan elevados fines como son los de probar a los combatientes y heridos que aquí, en la retaguardia, en la que se vive con absoluta tranquilidad, se reconoce que ellos así merecen al esfuerzo de los héroes soldados y valientes voluntarios para los que todo homenaje es corto.

Conferencias patrióticas

Diversos equipos de oradores de la Falange Española Tradicionalista, se esparcieron por talleres, fábricas y cuarteles, hablando a obreros y soldados de la gesta gloriosa realizada por España en las inolvidables fechas de 17, 18 y 19 de Julio del pasado año.

Ante soldados y obreros, los oradores, en lenguaje carente si se quiere de excesivo empaque literario, pero lleno de contenido político y social, fueron desgranando los puros conceptos en que se asienta este Glorioso Movimiento Nacional, que entra en su 11.º Año Triunfal en estos instantes en que nuestras armas siguen victoriosas a la ruta del Imperio que comenzó a abrirse el pasado año.

Y obreros y soldados tuvieron vitores clamorosos para el Caudillo y para España, aclamando a los oradores de Falange Española Tradicionalista a la vez que instaban a éstos a repetir con periódica frecuencia esos actos que sirven para mantener viva la llama del patriotismo en los firmes puntales que son el Trabajo y la Milicia, para la España que triunfa.

Imponente desfile de antorchas

El acto que cerró la primera jornada de las tres en que se conmemora, por toda España la gesta del Alzamiento Nacional, fué un imponente desfile de antorchas y retreta militar.

Dicha fiesta estaba anunciada para las diez y cuarto de la noche y media hora antes ya el Paseo del Espolón y la Avenida del Generalísimo se encontraban verdaderamente abarrotados de público.

Mezclado entre éste, se hallaba en la Avenida del Generalísimo, el jefe del Ejército del Norte, general Dávila, acompañado del jefe de su Estado Mayor, coronel Moreno Calderón y de su ayudante el teniente coronel Sanz Pastor.

Puede decirse que todo Burgos se echó a la calle, para asistir al desfile de antorchas de anteañoche.

Así, a las diez y cuarto, era punto menos que imposible dar un paso por los lugares que había de recorrer la retreta y en especial por la Avenida del Generalísimo Franco y paseo del Espolón.

Puntualmente se puso en marcha la comitiva. Iba en cabeza la escuadra de batidores del regimiento de España número 5, a caballo, y tras ella seguían, portadores de antorchas, soldados de los diversos regimientos de la ciudad, y la banda del de San Marcial, ejecutando airozas marchas.

Al frente de la comitiva, mandando la línea, el coronel Obregón, comandante militar de la plaza, y en ella se veía una bella carroza, adornada con flores y ramaje, de la que sobresalía la gentil belleza de distinguidas damas enfermeras de la Cruz Roja, y a la que daban escolta una sección de bomberos y guardas de campo, empleados de Arbitrios y otros funcionarios municipales.

Cerraban marcha, con la banda de música las milicias de Falange Española Tradicionalista, presididas por su jefe provincial, comandante Boix y directivos de la organización y acompañadas de flechas y pelayos, y después seguía una gran cantidad de público, vitoreando a España y a Franco.

Al paso de la retreta, las calles de la ciudad ofrecían un aspecto verdaderamente imponente.

A lo largo del trayecto, brillantes iluminaciones y potentes reflectores destacaban aún más la belleza del momento, y en la Casa Consistorial, por su parte del Espolón, un doble letrero, iluminado decía: «Arriba España. Viva Franco».

Entre ensordecedores vitores y entonando los que constituían la comitiva, acompañados por el público, himnos patrióticos, se llegó a la Plaza de Alonso Martínez.

En el balcón principal del Palacio del jefe del sexto cuerpo de Ejército, se encontraban con éste, su distinguida esposa y el general Dávila, con sus ayudantes.

Al llegar el desfile a la mencionada Plaza, se detuvo unos instantes, interpretándose el himno nacional, saludado brazo en alto por la multitud arciada ya en dicho lugar.

Y después los severos acordes del «Cara al sol» se dejaron oír mientras el público entona sus emocionantes estrofas entre la noche espléndida en que los luceros recuerdan a los caídos en la campaña.

Los manifestantes desfilan brazo en alto, y volviendo por la calle del general Sanz Pastor, siguen por la de Santander, para regresar, rodeados del mismo espíritu de entusiasmo y patriotismo, al punto de partida, donde momentos antes de las once concluye el imponente acto.

Los vitores y aclamaciones resuenan sin cesar después, y el público continúa por las calles, en animado espectáculo, hasta las primeras horas de la madrugada, en que vuelve a sus casas para prepararse a los actos solemnes del domingo.

Danzas y pascuales

Y las primeras muestras de la solemnidad de la jornada del día 18, son pascuales de las bandas de música ejecutando alegres danzas que anuncian al vecindario burgalés que se acerca la hora de rendir el homenaje central de estas fiestas conmemorativas.

La gente se desmereza y va abandonando sus domicilios en la mañana espléndida que amanece este 18 de Julio del 11.º Año Triunfal.

En la Catedral

Los templos—una prueba más de la religiosidad del pueblo burgalés—se llenan desde las primeras horas de la mañana y el gentío se apresta a acudir a la Catedral para asistir a la misa solemne que allí ha de celebrarse.

Poco antes de las diez y media, forman en la Plaza de Santa María secciones de todos los regimientos de guarnición en esta plaza, con bandera, y junto a ellos los alumnos de la Academia de Ingenieros y Artillería, que están realizando un curso para tenientes provisionales.

Dentro se sitúan a lo largo de las naves laterales las milicias de F. E. T. y de las JONS, segunda línea y Sección Femenina.

En la puerta de Santa María representaciones de Cuerpos y Centros militares, esperan la llegada de las autoridades.

Son recibidas éstas por los superintendentes de ceremonias, designados por el Cabildo, los jefes de Falange Española Tradicionalista y el alcalde de la ciudad.

A las once en punto, penetraban en el Templo el general Gómez Jordana, que representaba a S. E. el jefe del Estado; general jefe del Ejército del Norte, don Fidel Dávila; secretario de Guerra, general Gil Yuste; inspector general del Ejército, don Miguel Cabanellas; director general de Movilización, general Orgaz; jefe del VI Cuerpo de Ejército, general López Pinto; general Gallego; arzobispos de Burgos y Valencia, doctores Castro y Meló; presidentes de las diversas Comisiones de la Junta Técnica del Estado; gobernador civil de la provincia, señor Almagro; presidente de la Audiencia territorial, con el fiscal y todos los magistrados; delegado de Hacienda, coronel de Estado Mayor señor Moreno Calderón y Aizpura y otras personalidades.

Los generales pasaron a ocupar sus sitials en el presbiterio y los Prelados sus tronos respectivos, situándose seguidamente las restantes autoridades en los lugares a ellas designados, el Ayuntamiento en pleno y presidido por el señor gobernador en el «acemilán» y la Diputación también en pleno en el coro, como la Audiencia.

Seguidamente dió comienzo la misa, que fué rezada y oficiada por el muy ilustre señor doctor don Emilio Rodero Reza, deán del Cabildo y Vicario general del Arzobispado.

En el altar se colocaron dando escucha las banderas de las distintas unidades y durante la misa, la capilla de música interpretó con gran brillantez el «Ave-María» y «Domine non sum dignus» del inmortal maestro español Victoria (s. XVI) y a dos órganos se ejecutaron selectas composiciones.

Concluida la misa, el mismo doctor Rodero, entonó un solemne Te-Deum en acción de gracias y al final dió la bendición el excelentísimo señor arzobispo y autoridades y público, que llenaban por completo el Templo hasta hacer imposible el acceso a la Catedral, abandonaron ésta, aclamando el gentío a los generales y demás personalidades y vitoreando al Caudillo y al Ejército y a España.

Desfile en el Espolón

Desde la Catedral y a pie todas las autoridades se dirigieron al Espolón para presenciar el desfile de las fuerzas.

El día espléndido y los burgaleses que en masa se lanzaron a la calle para mostrar su homenaje al Generalísimo y al Ejército en fecha tan evocadora, hicieron que el paseo del Espolón ofreciera un aspecto extraordinariamente magnífico.

En el kilómetro del mencionado paseo, se situaron todas las autoridades, a las que acompañaba la esposa del general López Pinto, y ante el formaron las fuerzas militares y de F. E. T. y de las J. O. N. S., que desfilaron hasta aquel lugar entre aplausos y vitores.

La voz de F. E. T.

Previo un toque de atención general, se dirigió a la muchedumbre, por Falange Española Tradicionalista, el camarada Porres.

En guerra nos llega—dice—el aniversario de la guerra, de aquel 18 de Julio, día a secas, sin adverbios, «el día» porque atrás no quedaba más que noche, vilesas, miedo, vergüenza; crímenes, estampas sucias de una noche crápulosa.

En guerra nos llega el aniversario de aquella madrugada profetizada por nuestro César, aquella madrugada en que el pueblo se alzó contra el deshonrar y la improbidad que nos gobernaba, en que el pueblo saltando por encima de toda las cobardías se alzó contra el marxismo antiespañol y cristiano y también contra el capitalismo antiespañol y anticristiano en revoluc-

ción nacional, en aquella madrugada en que la Falange llamó a sus milicias y las recordó las palabras de José Antonio: «Nos ha tocado un destino de guerra, en el que hay que dejar sin regateos la piel y las entrañas».

Camisas azules y boinas rojas, cruces, cascotes, se lanzaron y juntos cantaron en los campos un rosario de victoria en himno a la guerra por la unidad, por la grandeza, por la libertad de España.

Estamos en el 11.º Año del Triunfo, bien cerca del final de la victoria. Pero hay que calar muy hondo; el triunfo de la guerra no se reduce solamente al triunfo de las armas aplastando al monstruo maldito que quería regir nuestros destinos desde Rusia, sino que también hay que aplastar el gusano de la egolatría, de la envidia, de la concupiscencia del espíritu más procaz aún que la concupiscencia de la carne. Hay que arrojar el lastre de un modo viejo de vivir, hay que inaugurar uno nuevo, imponiendo una vida completa de obligaciones y sacrificios, de luchas, devolviéndola los antiguos sabores de la norma y el pan.

Es decir laborar en conjunto, por la Patria, el Pan y la Justicia, con absoluta absoluta a la voluntad de Franco, que ha hecho sangre del corazón de España 26 puntos de la Revolucion-socialista.

Habla Burgos

El alcalde de la ciudad, señor Cuesta, saluda a las fuerzas del Ejército y Milicias y relata un episodio que presenció y del que fueron intérpretes soldados de San Marcial y las Milicias, requetés y falangistas.

El Ayuntamiento había ido a llevar uno de sus convoyes a los combatientes y estando en Laserna, una granada de artillería explotó en la cocina, con lo que la comida se esparció por el suelo y los soldados y voluntarios hubieron de quedarse solamente con el pan. Pues bien, los soldados y voluntarios llamaron a los pobres del pueblo y se lo repartieron.

Y aceneció más. A la hora del Angelus, resonó la única campana que en el pueblo dejaron los rojos y éste quedó sumido en espulral silencio en el que únicamente se oía el rezo del Ave-María. El Ave-María se remató con un «Viva España».

He aquí el auténtico espíritu del soldado y voluntario de la España nacional, que nos han de conducir, por el camino señalado por Franco, no sólo a la victoria de hoy sino a la victoria de mañana. ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

El general López Pinto

Españoles, soldados de la madre Patria: Acabamos de demostrar nuestra fe y nuestra esperanza en la realización del ideal que todos tenemos; de ese ideal que ha permitido que hoy esté libre del yugo marxista a que dirigientes españoles, olvidándose de la sangre que llevan, quisieron imponer a España.

Demos gracias a Dios que nos ha permitido conmemorar en esta fecha el primer año triunfal en las dos terceras partes del territorio español. Y demos también gracias a Dios, que nos ha permitido tener como guía al invicto Caudillo Franco, que con su patriotismo, entusiasmo y amor a España nos lleva a la victoria, que es el triunfo de nuestras esencias racia-

les, de esa sangre nuestra deFrancia hoy por tantos mártires y tantos héroes de las trincheras y de las ciudades aún dominadas por las hordas rojas, de esa sangre que supo fundirse en aquellas Repúblicas españolas americanas, a las que asoció en estos instantes con todo afecto y cariño a la alegría austera de la madre Patria.

Y asimismo agradezcamos al Altísimo el haber dotado a nuestros soldados y milicias del espíritu patriótico y religioso que rebosan.

Mujeres burgalesas: guardad en vuestros corazones las esencias de la Raza, religiosidad y amor a la Patria, y transmitid a vuestros hijos esas esencias. Pedid también a Dios por el triunfo total que ya se acerca y también por que tenga nuestra Patria la suerte de contar con un Caudillo como Franco. Y España, católica siempre, por vuestra invocación y por las armas de nuestros soldados, tendrá seguramente la victoria final que se otea con el horizonte. ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

El general Gómez Jordana

El general Gómez Jordana, que representa a S. E. el jefe del Estado, cierra los discursos con las siguientes palabras:

«Brillante representación del Ejército y de las milicias, que es la representación de la Patria y a quien todo lo debemos; hidalgos burgaleses, representación recia de Castilla, que tanto habéis dado y tanto habéis de dar por la salvación de la Patria: en nombre del jefe del Estado, Generalísimo Franco y con toda la efusión y cariño de su noble corazón, yo os saludo. (El público corresponde al brazo en alto a idéntico saludo del general.)

Este saludo, que tanto os honra, debe enorgulleceros y obligaros a ser, si cabe, más patriotas que nunca, demos trándole con vuestro amor al trabajo, con vuestra honradez, con vuestra laboriosidad, con vuestro amor a todos nuestros hermanos, cualquiera que sea la clase social a que pertenezca, con vuestra devoción a Dios y a la rebelión cuyos postulados deba ser guías de nuestra vida y consuelo en nuestras tribulaciones y, sobre todo, con vuestro firme propósito, que en estos momentos es juramento que contrasta ante esas gloriosas banderas y ante esta juventud que con tanto ímpetu, con tanta eflorescencia, con tanto ardor, acaba de hablarnos por boca de una representación de la Falange Tradicionalista Española, con vuestro firme propósito, reíto, que ahora se convierte en juramento de sacrificarlo todo, absolutamente todo, en la forma revolucionaria que requiere toda la sangre que estamos vertiendo, a esa España una, libre y grande, que es nuestro lema. (Grandes aplausos.)

Ciudadanos todos, desde el más elevado al más humilde: tened siempre presente, en primer término y sobre todo, al combatiente para que no carezca de nada; para que ni él ni su familia carezca de nada; es necesario que nosotros los primeros constantemente de todo lo superfluo y aún de mucho de lo preciso. La retaguardia tiene que estar a tono con la vanguardia. Para el combatiente toda la admiración, todo el respeto, todo el sacrificio.

(Continúa en cuarta página.)

Anuncios en la sección de

Anuncios económicos

Son los más eficaces.

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 3 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

C. Arangueno García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

RUIZ DE YEMINO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono, 2032
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréas
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de

PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1489

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta diaria particular de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 8, R.º - Teléfono 1984

PRIMER ANIVERSARIO

Ignacio Sangro y Torres,
Estudiante de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos,
Miembro de la Juventud Católica, Cruzado de "Renovación Española",
Murió cristianamente en Somosierra, en defensa de la causa de Dios y de España, el 22 de Julio de 1936 a los 20 años de edad Rogad a Dios en caridad por su alma y por las de cuantos murieron, como él, por la Santa Causa.
R. I. P.

Sus padres, D. Pedro Sangro y Ros de Olano y D.ª Julia Torres de Calderón de Sangro, marqueses de Guad-el-Jelú; hermanos, María del Carmen, Luisa María, Milagros, Melchor, José, Pilar, Santiago, Pedro, María Jesús, Julia y Rosario; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, participan que por la intención expresada se dirán los siguientes sufragios:

El miércoles, 21, las misas que se celebren en San Lorenzo el Real, de Burgos, y el jueves, 22, las que se digan en el monasterio de San Bernardo, de Burgos; en la iglesia de los Carmelitas y en la del Sagrado Corazón, de San Sebastián; en la parroquia de San Jorge, de la Coruña, y en la capilla del Pazo de Villasuso.

Varios señores prelatos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Salud... el tesoro de la vida

Las Pastillas de **Pantavina** evitan y curan las anginas y son, además, un poderoso desinfectante de la boca y faringe.

Caja recluta de Burgos número 36

Reclutamiento y reemplazo del Ejército

Circular.—Dispuesto por orden circular de 17 del actual, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 18 del corriente, la concentración e incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1939, nacidos en el año 1918; se ordena a los señores alcaldes y jueces municipales de la provincia, remitan a esta Caja y antes del día 22 del actual, relación nominal de todos los individuos de su término municipal que hayan nacido dentro del año expresado, indicando la fecha de su nacimiento.

Dichas relaciones vendrán hechas por riguroso orden de fechas de nacimiento, haciendo constar en ellas, por lo que se refiere a las del Juzgado, los que hubieran fallecido y por lo que respecta a los Ayuntamientos, los que se encuentren prestando servicio en el Ejército o milicias, indicando el Cuerpo o Unidad en que sirven.

Con el fin de efectuar con normalidad la indicada incorporación, se pone en conocimiento de las autoridades municipales que, el día que deben efectuar la incorporación en esta Caja, sin excusa los mozos nacidos en el año 1918, naturales de su término municipal, así como los que no siéndolo residan dentro de él, y nacidos también en la misma época, es la que a continuación se indica:

PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRE

Día 25 de Julio.—Todos los Ayuntamientos de Belorado, Castrojeriz y Burgos (excepto la capital).

Día 26.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Briviesca, Lerma y Sedano.

Día 27.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Aranda, Miranda y Roa.

Día 28.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Salas y Villadiego.

Día 29.—Todos los Ayuntamientos del partido de Villarcayo.

Día 30.—Burgos (capital).

TERCER TRIMESTRE

Día 10 de Agosto.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Belorado, Castrojeriz y Burgos (excepto la capital).

Día 11.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Briviesca, Lerma y Sedano.

Día 12.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Aranda, Miranda y Roa.

Día 13.—Todos los Ayuntamientos de Salas y Villadiego.

Día 14.—Todos los Ayuntamientos del partido de Villarcayo.

Día 15.—Burgos (capital).

CUARTO TRIMESTRE

Día 20 de Agosto.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Belorado, Castrojeriz y Burgos (excepto capital).

Día 21.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Briviesca, Lerma y Sedano.

Día 22.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Aranda, Miranda y Roa.

Día 23.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Salas y Villadiego.

Día 24.—Todos los Ayuntamientos del partido de Villarcayo.

Día 25.—Burgos (capital).

La hora de incorporación comenzará los días indicados, a las nueve de la mañana.

Los Ayuntamientos remitirán con toda urgencia y sin pretexto alguno y antes de la fecha indicada, duplicada filiación personal y expediente de todos los individuos pertenecientes al reemplazo indicado, debiendo comparecer los mozos dentro de los días señalados, acompañados de los respectivos comisionados, toda vez que la operación de concentración lo es asimismo de clasificación.

Las indicadas autoridades, procurarán dar el más exacto cumplimiento a cuanto se dispone en esta circular, al objeto de no entorpecer la marcha de las operaciones de reclutamiento.

Burgos, 18 de Julio de 1937.— El jefe de la Caja.

De toda España se reciben mensajes de incondicional adhesión al Caudillo

Entre los telegramas que a centenares se reciben en la Secretaría general con expresión de fervoroso entusiasmo hacia el movimiento nacional y su ilustre caudillo, figuran los siguientes: de los gobernadores militares y civiles de Guipúzcoa, en nombre de todo el pueblo liberado en San Sebastián, retirado en grandiosa manifestación; jefes, oficiales, clases y tropa del batallón mixto de Somosierra; Junta consultiva de las Cámaras oficiales de la Propiedad urbana; Audiencia Territorial de Valladolid; ingenieros viajeros de la base de Málaga; Comandancia de la Guardia civil de Zamora; P. E. T. de San Fernando; Círculo de Obreros de San Sebastián; Ayuntamiento de Zaragoza, en nombre de la ciudad toda; presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica; Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. y varios cientos de personas particulares.

Patentes - Marcas AVISO

Para efectuar el pago de anualidades de patentes, quinientos de marcas y demás patentes de Propiedad Industrial, se ha concedido un plazo que termina el 31 de AGOSTO PROXIMO, siendo aconsejable, por tanto, normalizar sin demora, la situación de dichos expedientes. Informará: ESTUDIO TECNICO ATLANTIS, Agentes Oficiales, Apartado 222, San Sebastián.

Disposiciones oficiales

Se establece en todo el territorio sometido a nuestro glorioso Ejército el «Día semanal del plato único»

El «Boletín Oficial del Estado», publica una orden del Gobierno general, cuya parte dispositiva, dice así:

Artículo 1.º Por la presente orden y a partir del mes de Agosto próximo, se establece en todo el territorio sometido a nuestro glorioso Ejército, el «Día semanal del plato único», que habrá de celebrarse precisamente los días viernes del año, sobre las mismas bases y forma que hoy se celebra, quedando sin efecto los días del Plato Único establecidos por orden de 30 de Octubre («Boletín Oficial» número 3), que venían celebrándose los días 1.º y 15 de cada mes.

Artículo 2.º Con la recaudación que se obtenga por este concepto, se harán dos partes iguales: una que ingresará en el Fondo de Protección Social para las atenciones establecidas en el artículo primero de la citada orden, de 30 de Octubre de 1936, y la otra que tendrá su ingreso en la cuenta de «Subsidio pro-combatientes», para reforzar los recursos con los que en la actualidad se atiende a las necesidades de este patriótico servicio.

Artículo 3.º Se establece a partir del próximo mes de Agosto el «Día semanal sin postre», que deberá celebrarse todos los lunes del año. Consistirá en la realización del pequeño sacrificio que supone la privación del postre en el referido día de cada semana, entregando la economía que ello reporte como donativo voluntario para incrementar los recursos con que ha de atenderse al pago del «Subsidio pro-combatientes», por lo que las cantidades que se recauden por este concepto, se ingresarán íntegramente en la cuenta correspondiente.

Artículo 4.º Con carácter general para toda la zona liberada, los industriales de todas clases, bien sean hoteleros, dueños de cafés y bares, carnicerías, y gremios de cafés de 0,30 que sirvan comidas, bien sean en forma de cubierto o a la carta, habrán de contribuir los lunes sin postre con el 10 por 100 de cada comida suelta que sirvan y con el 5 por 100 de la pensión completa si se tratase de personal hospedado en los mismos.

Los particulares contribuirán con una cuota igual a la economía que les reporte esta privación voluntaria.

Artículo 5.º Las normas para llevar a la práctica esta disposición, en cuanto al «Día semanal del plato único» se refieren, según las señaladas en las órdenes de 11 de Noviembre de 1936 («Boletín Oficial» número 12), 18 de Marzo último («Boletín Oficial» número 152).

Artículo 6.º El servicio de recaudación, tanto del «Día semanal del plato único», como del «Día sin postre», estarán encomendados a las Juntas de la zona liberada, ateniéndose a las instrucciones generales dictadas por este Gobierno, y a las que se dicten en lo sucesivo por el mismo, y normas de los gobernadores civiles respectivos.

Artículo 7.º Los gobernadores civiles y autoridades a mis órdenes, velarán por el más exacto cumplimiento de la presente orden y sus concordantes, dándoles la máxima publicidad para que no pueda alegarse ignorancia por las personas a quienes afecta.

Valladolid 16 de Julio de 1937.— El gobernador general, Luis Valdés.

El «Boletín Oficial del Estado», publica las siguientes:

Acordando continúe en suspenso durante el plazo de treinta días, el cumplimiento de efectos mercantiles en la plaza de Oviedo.

Acordando provisoriamente la incorporación al servicio de la Comisión Central Administradora de Ejes incautados de don José Vicent Mingano.

Disponiendo que las expediciones que se facturen en las estaciones de las Compañías del Norte, M. Z. A., Oeste y Andalucés y demás que se adhieran en lo sucesivo, con destino a los puertos de Sevilla, Málaga, Algeciras, Vigo, Villagarcía, La Coruña, Huelva y Pasajes, y aquellos otros a quienes en lo sucesivo se autorice por la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, para su embarque ulterior con destino a la zona española de Marruecos, gozarán de una rebaja del 25 por 100 sobre los precios de las tarifas actualmente en vigor, sin que las Compañías interesadas puedan reclamar por ello compensación de ninguna clase.

Convirtiendo en definitivos los libros de Diario de Operaciones que, con carácter provisional, se abrieron en los Registros de la Propiedad.

Relación de las concesiones de haber pasivo acordadas durante la primera quincena del mes de Julio de 1937.

Dictando normas para la aplicación de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica, de 10 de los corrientes, sobre rebaja de portes en la zona del Protectorado de Marruecos.

Orden adjudicando el papel sobrante de particulares a don Luis Fernández Abecia.

Hotel Izpura

Próximo a la playa
Pensión desde 12 pesetas
Easo, 7, San Marcial, 41.-Tel. 12099
San Sebastián

Al empezar el II Año Triunfal Las Milicias burgalesas en el Movimiento Salvador

El valor magnífico ha sido la que en toda España han realizado las milicias patrióticas que el día 17 de Julio de 1936, comenaron a unirse al Ejército en su tarea de salvación de la Patria, pero entre la página de gloria escrita por estas milicias unidas a ese Ejército patriota, en diversos episodios memorables de la campaña, forzadamente han de ocupar lugar destacado las juventudes burgalesas, que desde el primer momento, desde la madrugada del 19, en que nuestra ciudad se unió al movimiento salvador, supieron ocupar el lugar de peligro a que su patriotismo y su fe en la victoria tenían derecho.

Sería prolijo enumerar siquiera fuera las más destacadas acciones de estos valientes jóvenes que aquel inolvidable domingo 19 de Julio del pasado año—con su camisa azul, su boina roja, la Cruz de Covadonga o los distintivos de Renovación y del Partido Nacionalista español—salieron al campo para jugarse la vida en momentos difíciles para nuestra Causa.

Peró ello no obsta para que evoquemos la gesta que realizaron en Somosierra, apoyados por requetés, navarros y soldados burgaleses y riojanos, en aquellos días en que la aviación roja no tenía aún enemigo en el número que su potencialidad precisaba.

Aquella conquista, indudablemente una de las más brillantes obtenidas en los primeros momentos en que se logró cortar un avance rojo hasta la ciudad consagrada por nacer, no por menos divulgada era de escaso mérito, sino que constituyó quizá la base de una situación cuyas ventajas estamos tocando ahora cuando se acerca ya el final de la campaña.

Y luego, cuando las exigencias militares obligaron a determinados movimientos, fué en Guadarrama y en Extremadura, y en Guipúzcoa y en Bilbao, donde nuestros milicianos acudieron a regar con su sombra los campos, dándoles la fecundidad de que Castilla sabe rodear a todos sus actos austeros y honrosos siempre.

Porque, aún más tarde, se espacío también nuestra juventud por las tierras de Castilla la Nueva y en Guadalupe y también por Andalucía, y hasta en las cercanías de Madrid tomando parte en el cerco de la que fué capital de España y en todo momento dio pruebas de que como sabía defender la Causa de España con el ardor que merecía la Cruzada emprendida.

Y fueron miles los hombres, jóvenes y maduros, que abandonaron sus ocupaciones habituales para ir a los campos de batalla, a defender el honor pa-

trio igual en la dulce Galicia, que en la dura cuenca de León o en los lugares en que el Mandó estimó necesaria su presencia y todo ello, con un desprendimiento y una alegría, que nos llena de orgullo.

Y, finalmente, y quizá como gesta la más destacada de estas milicias burgalesas, queda la del Norte de nuestra provincia, Burgos, había sido amenazada por Somosierra y por la Montaña de Santander, y en Somosierra se realizó la primera batalla de la guerra, quizá en toda la campaña de la Península, pero en la Montaña se desarrolló una labor verdaderamente gigante, a través de meses y meses, labor de nulo lucimiento, pero por ello de más relevante mérito.

Días y más días, bravos falangistas tuvieron sobre sus hombros la ingente tarea de contener a verdaderos ejércitos magníficamente pertrechados, cuyos propósitos eran por ellos mismos confesados cuando hablaban de cenar un día en Burgos, tras arrollador avance por los sectores de Espinosa de los Monteros y Villarcayo.

Y estos propósitos estaban fundamentados en su superioridad de elementos bélicos y aplastante superioridad también en masa humana. Y, sin embargo, en todo momento, hubieron de contenerse con un trágico balance: el de dejar buena parte de aquellos en nuestro poder y llevar a hombres y más hombres a la muerte en el campo de batalla.

No contaban los marxistas con la calidad de los que defendían Burgos en las estribaciones del Norte de su provincia. Y el temple de estos defensores fué el vencedor, con un maravilloso resultado: el que al cabo de un año, la anhelada marcha sobre Burgos se redujera a los límites de una vergonzosa derrota en todos los terrenos.

Debemos por ello un merecido homenaje a la magnífica actuación de nuestras milicias, refundidas hoy en la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, bajo la jefatura suprema del Caudillo.

Los burgaleses, que llevamos en el corazón grabados con huellas indelebles los nombres de los mártires que por la Causa derramaron su sangre, tenemos que aquí hacemos patente hacia esos convencidos nuestros, orgullo de la tierra que les vio nacer y a la que rindieron la mejor ofrenda que un hijo puede hacer a su madre: salvarla del mayor peligro, que en este caso era la dominación roja a que querían condegnar la hijos espúrgos de nuestra amada España.

Banco de España MALAGA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito transmisibles números 62.938 de pesetas nominales 25.000 en Deuda Ferroviaria del Estado al 5%, expedido por esta sucursal del Banco de España, el 28 de Diciembre de 1925; 62.999 de pesetas nominales 12.500 en Obligaciones de los Ferrocarriles Andaluces 6%, emisión 1921, expedido el 1 de Febrero de 1926; 64.261 de pesetas nominales, 112.000 en Deuda Amortizable 5% emisión 1927 con impuesto, expedido el 31 de Mayo de 1927; 64.344 de pesetas nominales 1.000 en Deuda Amortizable 5% emisión 1927 con impuesto, expedido el 17 de Junio de 1927; 65.577 de pesetas nominales 15.000 en Deuda Amortizable 4½% emisión 1928, expedido el 24 de Enero de 1929; 65.634 de pesetas nominales 30.000 en Obligaciones de la Hidroeléctrica Española, expedido el 13 de Febrero de 1929; 66.004 de pesetas nominales, 12.500 en Deuda Amortizable 5%, emisión 1929, expedido el 3 de Agosto de 1929; 69.059 de pesetas nominales, 25.000 en Deuda Ferroviaria del Estado al 4%, emisión 1929, expedido el 4 de Septiembre de 1929; 67.651 de pesetas nominales, 57.000 en Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4%, expedido el 20 de Abril de 1932; 67.991 de pesetas nominales, 20.000 en Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4%, expedido el 29 de Noviembre de 1932; 68.916 de pesetas nominales, 49.500 en Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4%, expedido el 5 de Octubre de 1934; 69.571 de pesetas nominales, 500 en Deuda Amortizable 4%, emisión 1935, expedido el 10 de Diciembre de 1935; 69.588 de pesetas nominales, 30.000 en Obligaciones de la Caja de Emisiones al 5%, expedido el 18 de Diciembre de 1935; y 69.589 de pesetas nominales 30.000, reducido por amortizaciones a 29.500 en Obligaciones de la Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya al 6%, expedido el 18 de Diciembre de 1935; así como los extractos de acciones del Banco de España, número 208.383 de doce acciones, números 321.823 al 321.834, y número 218.668 de cuatro acciones, números 312.109 al 312.112, todos ellos a favor de doña Mercedes Corro Ruiz, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se entera con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de primera inserción de este anuncio en los diarios «Boletín Oficial del Estado» «DIARIO DE BURGOS» y «Sur» de Málaga, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, la Sucursal expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Málaga 18 de Julio de 1937.—El secretario, Enrique Gilarranz.

Los actos de ayer en Burgos

(VIENE DE SEGUNDA PAGINA)

Para terminar, dediquémosles un recuerdo; dediquémos un recuerdo a estos soldados, muchos de los cuales tal vez en estos momentos están luchando por nuestro ideal; dediquémos un recuerdo también a los caídos, ofreciéndoles una oración y unos minutos de silencio; dediquémos también un recuerdo a todos esos mártires que por no abandonar su ideal, se han sacrificado y se están sacrificando en la zona no liberada.

Y dediquémos, finalmente, un saludo efusivo, a nuestro Generalísimo Franco, cual debemos todos ofrecerle una confianza absoluta, por ser el verdadero artífice de todo este Movimiento Salvador.

Y como broche gritemos: ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco! Los vítores del general Gómez Jordana cuya intervención—como la de los anteriores oradores—fué interrumpida varias veces con grandes aplausos, se confestaron clamorosamente.

Finalmente se interpretó el Himno Nacional, y se verificó un brillantísimo desfile, en el que tomaron parte, bajo el mando del comandante militar de la plaza, coronel Obregón, secciones de Caballería, Artillería, Intendencia, Infantería, Milicia Nacional, segunda línea y Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, flechas, pelayos, Sección juvenil de la Cruz Roja y miles de personas que aclamaron a las autoridades, vitoreando a España y al Caudillo.

Los generales fueron asimismo aclamados al tomar los coches para dirigirse a sus respectivos despachos y con ello concluyó el solemnisimo acto central de las fiestas conmemorativas del Aniversario del Glorioso Alzamiento.

En la provincia Nuestros corresponsales nos dan cuenta de haberse celebrado con extraordinaria brillantez los actos conmemorativos del glorioso Movimiento salvador.

Telegramas de felicitación y adhesión

Tanto desde nuestra ciudad, como de los pueblos de nuestra provincia, se han cursado ininidad de telegramas al Generalísimo felicitándole con motivo del aniversario de la Santa Cruzada y mostrándole su incondicional adhesión.

BLANCO SALON DE SEÑORAS

San Pablo, 14, bajo

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.-Asistencia a frentes y hospitales

Días gloriosos

17, 18, 19: días de imborrable recuerdo en la mente de todos los españoles, fechas memorables que pasarán a la historia envueltas en laureles de triunfo y auras de civilización, fueron los días gloriosos en que despertó el león dormido y, al sacudir su melena, empezó a barrer de Europa la ola de barbarie y criminalidad que parecía iba a ahogarla.

Todo festejo que conmemore estos días, será pobre, comparado con la magnitud de la gesta que se celebra, y todo homenaje a nuestro glorioso Caudillo, será pálido reflejo de la gratitud y el amor que sienten por él todos los españoles.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA ha sabido recoger el latido de amor del corazón de España y ha querido que en toda esta bendita Patria liberada se manifeste, en todos los festejos compatibles con las normas de austeridad que son las que en estos momentos deben regir a los españoles.

De todos se destaca la predominantemente idea de que los que allá en el frente sacrifican cuanto son y cuanto tienen en ofrenda de amor a la Patria vean que están presentes en el pensamiento de sus hermanos de retaguardia, y que éstos les mandan algún regalo, que rompiendo la monotonía, como relámpago de gloria, les haga vislumbrar la resurgente España que empezó a forjarse en los días 17, 18 y 19 de Julio de 1936.

Y en este fin, FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA, ha dispuesto que todas las colectas que se recauden estos días sean para la asistencia a frentes y hospitales y que en estos mismos días, estas colectas, convertidas en vino, pastas y tabaco, sean llevadas por las comisiones nombradas hasta el mismo borde de la trinchera, si pudiera ser.

Y como el hospital es la continuación del frente, allí también se llevará con la visita de cariño, admiración y gratitud, algo que endulce las tristes horas del día.

Todas las Delegaciones Provinciales de Asistencia a Frentes y Hospitales, han recibido órdenes de la DELEGACION NACIONAL para que en cada provincia den el máximo esplendor a estas fiestas y ya se reciben noticias de algunas de ellas en que se dan cuenta de grandes preparativos. La de Bilbao, por ser ésta la última ciudad liberada, quiere dar una nota más fuerte en este concierto de amor a la Patria, a su Caudillo y a sus heroicos defensores, y organizará una comida extraordinaria en los hospitales, actos solemnes en los que hablará la DELEGACION NACIONAL señorita María Rosa Urraca Pastor, de filis, concierto, etc. En Logroño, entre otras muchas cosas, ha organizado la delegada provincial doña Leocadia Dorca de Pardo una comida a todos los hospitalizados en aquella provincia. A ella podrán asistir cuantas personas lo deseen y cada uno de los asistentes, con el importe de su cubierto, abonará el suyo a uno de los defensores de España.

La Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales quiere desde estas columnas hablar a la retaguardia, y decirle que cuando a ella se acerque la lucha petitoria no vea en la mano que la presenta sólo a la señorita vestida de azul o tocada de boina roja, sino que pergonifique en ella a la Patria sagrada que tiende su mano, pidiendo, exigiendo que el hijo defensor se acuerde del deber que tiene con su hermano defensor.

EN CORREOS

Toma de posesión del nuevo director general

Esta mañana, a las once y media, fué tenido lugar en la Administración Principal de Correos de esta localidad, la toma de posesión del nuevo director general de Correos don Domingo Ismer, designado a tal fin por el decreto 322 del 14 del actual.

Cesó en el cargo y le dió posesión el señor Gilveti, inspector general de Comunicaciones, el cual, en sendas frases, manifestó su agradecimiento al personal todo, que en momentos críticos dió prueba de su abnegación y patriotismo, sacando adelante, con un esfuerzo grande y en pésimas condiciones de locales, un servicio abrumador. El señor Gilveti fué muy aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Ismer, el cual dedicó un recuerdo a los perseguidos y martirizados, estimulando a todos a la unión, al trabajo, a la comprensión y hermandad, a fin de dar al Cuerpo de Correos el prestigio que se merece y que fuesen campañas políticas de carácter. Emocionado, dió la voz a España, a la Virgen del Pilar y a Franco, que fueron entusiásticamente contestados, entre aplausos fervientes. Después, el delegado militar en Correos, señor Acuña, saludó y agradeció a todos, en nombre de las autoridades que representan, la patriótica labor que realizan en estos momentos.

Finalmente, el administrador principal don Manuel Pérez Hernáiz, expresó su agradecimiento y estimó al personal a seguir trabajando con el mismo entusiasmo.

Los señores Gilveti e Ismer, fueron saludados por todo el personal, con muestras de viva simpatía y afecto.

El Generalísimo Franco pide al Gobierno británico la vuelta de los niños vascos

El general Franco ha dirigido una nota al Gobierno británico, pidiendo la vuelta de los niños vascos refugiados, ahora que están tranquilos en sus hogares. Sin embargo, el Comité que llevó a niños a Inglaterra busca todos los subterfugos para retener a las criaturas.

Por lo que se refiere a las autoridades católicas que cuidan de mil asientos de niños, opinan que nadie tiene derecho a impedir su regreso, al sus propios padres lo solicitan, tan pronto como tengan las necesarias garantías, los niños confiados a los católicos serán devueltos a sus padres.

Hasta qué punto las pobres criaturas sirven de instrumento político en manos de las izquierdas, nos lo dice la actividad del «Daily Herald», órgano del partido socialista, que al dar cuenta del fallecimiento de uno de los niños vascos refugiados en Inglaterra, lo titula así: «Muerto a causa de Franco».

Para guindas

Aguardiente superior de orujo como en años anteriores
Mariano del Borrio
SANTANDER, 36

Los aviadores rojos han bombardeado Cantalejo

Y HAN CAUSADO NUMEROSOS MUERTOS, LA MAYORIA NIÑOS, INCENDIANDO ADEMÁS VARIAS CASAS

SEGOVIA.—Los aviadores marxistas han buscado un desquite a las continuas derrotas que los pilotos de España les hacen sufrir en todos los frentes. Por fin han encontrado un lugar donde vengar sus insistentes clamores: ha sido el pueblo de Cantalejo, al Norte de la provincia de Segovia, lugar de unos cien vecinos, y en el que la guerra no había tenido ninguna manifestación. Ayer, a las siete y diez de la tarde, un aparato rojo se presentó sobre el pueblo de Cantalejo, pudo volar tan bajo como quiso, porque estaba seguro de que las mujeres y los niños d el pueblo no le podían causar ningún mal.

En masa salió a ver el avión, creyendo que se trataba de algún piloto nacional que se quería saludar a los vecinos. Aprovechando la aglomeración, el piloto cogió el avión encima de la gente y dejó caer seis bombas sobre los indios vecinos.

El piloto rojo cumplió su y bien su cometido, dejó doce muertos, entre ellos una mujer y un hombre, el resto niños. Causó serios desperfectos en cinco edificios, e incendió doce más, que continúan ardiendo. Entre las ruinas de estos edificios aparece que hay unos veinte muertos, acaso en su mayoría niños.

El mando rojo felicitará al aviador soviético, y escribirá en el parte la «victoriosa acción de los aviadores del pueblo sobre los objetivos militares».

TABLEROS

de Okume, Nogal, Olmo, Roble, Akon, Haya, Caoba, Sicomoro, Satén y Sapeli

Sucesor de Valdivielso y Compañía

Madrid y San Pabio
Almacén de Maderas
Teléfono 1329 BURGOS

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

EXAMENES PARA DAMAS ENFERMERAS

Previo autorización de la presidencia general, excelentísima señora marquesa de Valdeiglesias, se procederá a examinar en segunda convocatoria a las alumnas que justifiquen debidamente (certificación testimonio jurado) que no se han presentado al examen por causa justa.

El examen se verificará el próximo viernes, 23, a las cuatro de la tarde, en el local del Dispensario, donde se constituirá el Tribunal.

El presidente del Tribunal, doctor Adújar.

Emplee el FLIT

Destruye MOCA/MOY

QUITO/CHINCH

CUCARACHA/ROD

MIGA/POILLA

de venta:

«LA COCINA»

Duran y Sanalés
Burgos

FLIT